Universidad Autónoma
de Baja California

FACULTAD DE DERECHO MEXICALI
CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN DE ELECCIÓN DE CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

TURNO VESPERTINO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **dieciocho horas con siete minutos del día miércoles 27 de septiembre de 2023**, se reunieron en el Aula Magna "Ana María Trueba Sánchez" del edificio 1 de esta Facultad, la Dra. Ana Edith Canales Murillo y el Mtro. Roberto Villa González, Directora y Subdirector de esta Facultad respectivamente, en la que hacen constar la asistencia de los ALUMNOS ELECTORES PROPIETARIOS Y SUPLENTES DEL TURNO VESPERTINO, quienes fueron citados previamente, de acuerdo con la Convocatoria emitida el día **18 de septiembre de 2023**, para elegir a los tres representantes alumnos y sus respectivos suplentes ante el Consejo Técnico de esta Facultad. Previo a la verificación del quórum legal para sesionar, la Directora procedió a dar la bienvenida a los asistentes y a explicar el motivo de la presente reunión. Acto seguido, se procedió a tomar lista de asistencia haciendo constar la presencia de los electores propietarios y suplentes que aparecerán firmando la lista de asistencia que se anexa al acta, de los cuales son 32 Consejeros Propietarios. Una vez realizado esto, la Directora le solicitó al Subdirector proceder con la elección. Acto continuo, el Subdirector procedió a explicar el procedimiento de votación, mismo que se puso a consideración de los electores, mismo que se aprobó, acordando que se sometería a votación los alumnos que quisieran ser consejeros técnicos, siendo los tres con mayor votación los consejeros técnicos propietarios y los tres siguientes consejeros técnicos suplentes.

Acto seguido el Subdirector plantea que si alguien está interesado en ser consejero técnico, lo manifieste levantando su mano, anotando a su vez a cada

uno para identificarlos y verificar que cumplan con los requisitos, se presentaron las propuestas de los siguientes alumnos: María del Socorro Legorreta Vara, María Fernanda Erenas Araiza, Niurka Alcaid Ramírez Amparano, Danna Camila Rodríguez Chávez, Aylin Estrella Tamayo, Marcela Meza Saldaña, Flor García Salas, Daila Ramírez Cota, Cristóbal Abizal Peralta Molina, Ernesto Ricardo Maciel Mérida, Elvira Cabrales García, Mildred Zarey Pérez Ruíz y Edgar Alejandro Dávalos Ruiz; y una vez que se verificó que los candidatos cumplen con los requisitos señalados por los artículos 152 fracción III y 52 fracción I, II, IV y V del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, se llevó a cabo la votación correspondiente por cada uno de los electores propietarios presentes o electores suplentes en función de propietarios, resultando electos por mayoría de votos como Consejeros Técnicos Propietarios los alumnos: Danna Camila Rodríguez Chávez con número de matrícula 1184562; Edgar Alejandro Dávalos Ruiz número de matrícula 1175502 y Niurka Alcaid Ramírez Amparano con número matrícula 0168997. Como Primera Consejera Técnica Suplente fue designado el alumno María Fernanda Erenas Araiza con número de matrícula 1175851 a Ernesto Ricardo Maciel Mérida con número matrícula 1172310 como Segundo Consejero Técnico Suplente; y a Cristóbal Abizai Peralta Molina con número de matrícula 1194956 como Tercer Consejera Técnica Suplente. Al no existir otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión siendo las **dieciocho horas con cincuenta y dos minutos del día de su inicio**, levantándose la presente acta por triplicado, para los efectos legales y académicos correspondientes, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Universidad Autónoma de Baja California

Dra. Ana Edith Canales Murillo
Directora de la Facultad de Derecho

Mtro. Roberto Villa González
Subdirector de la Facultad de Derecho

CONSEJEROS TÉCNICOS PROPIETARIOS	CONSEJEROS TÉCNICOS SUPLENTES
C. Danna Camila Rodríguez Chávez	C. Cristóbal Abizai Peralta Molina
C. Edgar Alejandro Dávalos Ruiz	C. María Fernanda Erenas Araiza
C. Niurka Alcaid Ramírez Amparano	C. Ernesto Ricardo Maciel Mérida